

# Agua pura, viva y libre

El agua no es una persona, sin embargo el papa Francisco define el acceso a ella como “**un derecho humano básico, fundamental y universal**”. Ya la ONU había logrado esa notable definición en 2010.

Todo ser vivo necesitamos del agua, diariamente. **Sin agua no hay vida**. Incluso en el relato bíblico de los orígenes se nos refiere que “el Espíritu de Dios aleteaba sobre las aguas”, enfatizando lo fundante y vital de este elemento en la creación.

La ausencia de agua o su contaminación ponen en grave peligro la vida de millones de personas, condenándolas a la pobreza, a enfermedades, a la falta de alimentos, ... e incluso a la muerte. Se les niega así el acceso a derechos humanos básicos, se les roba la dignidad, el futuro, la vida. Desde el agua, podremos entender que en el planeta todos sus elementos estamos íntimamente relacionados e interdependientes.

El significativo principio de que “el agua es un derecho humano”, en Chile debería llevarnos a cuidarla como algo sagrado y a luchar para que esté al alcance de todos, especialmente de los más excluidos de los bienes y empobrecidos por un sistema neoliberal que, en palabras del papa, “ya no aguantamos más”, ya que el actual sistema económico – político – cultural, sin fundamentos éticos ni morales, centrado en el dinero y el mercado como “valores” absolutos, margina cada vez más de los bienes que Dios ha creado para todos, a grandes sectores de la población. Es una grave ofensa a la humanidad, que adquiere mayor cuestionamiento si consideramos que en Chile algunos que se creen dueños del Estado, en los años '80 plasmaron en la misma Constitución Política del Estado (y en las leyes que de ella se desprenden) que el agua es un bien privado y objeto de mercado. Así el mismo Estado se niega a promover el bien común, para otorgarle esta misión a empresas privadas. Es así que las principales empresas multinacionales del agua se adueñaron de gran parte de las aguas de Chile, haciéndolas una propiedad privada (en su propiedad, en su gestión y en su distribución) y peor aún haciéndolas objeto de mercado.

Hasta quisieran hacernos creer que el agua embotellada (uno de los negocios más rentables y suculentos de multinacionales como Coca Cola, Nestlé, ...) es más saludable que el agua potable de la llave de nuestros hogares. Hasta quisieran hacernos creer que es “normal” que se abastezcan muchos pueblos con agua de camiones aljibe, frente al robo de las aguas de empresas particulares (forestales, mineras, ...). Hasta quisieran hacernos creer que es “lógico” que las multinacionales lucren con el agua (y con la conciencia de las personas) porque ellas administran los bienes mejor que el Estado, creando así incluso un problema de soberanía.

La privatización y la mercantilización de las aguas, apoyadas y potenciadas incluso por los gobiernos “democráticos” (?) debería indignarnos y exigir que efectivamente el agua dulce, potable, vital, sea pública y esté al alcance de las necesidades básicas, mínimas para que TODOS tengamos una vida digna, sana, equitativa y feliz.

El agua es un derecho humano, es un bien común, y no habrá justicia y paz hasta que no lo consigamos en los hechos, además de los principios escritos en nuestras conciencias y en las leyes.

**+ Luis Infanti De la Mora, osm  
Obispo Vicario Apostólico de Aysén**